



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

403.086

DECRETO N° 2384
QUILLÓN, martes 8 septiembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESCOBAR ESCOBAR MATIAS BENJAMIN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:327.250

Y SON:TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO POR \$ 366.667.- A MATIAS BENJAMIN ESCOBAR ESCOBAR Y CARMEN GLORIA JARA VIVALLOS, POR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y SOCIAL EN EL PROGRAMA DENOMINADO "HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2019", CONVENIO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 3939 DE 23 DE SEPTIEMBRE 2019, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 5085 DE FECHA 02 DICIEMBRE 2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DE CARMEN GLORIA JARA VIVALLOS, DECRETO ALCALDICIO N° 253 Y 625 DEL MES DE ENERO 2020 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS DE MATÍAS ESCOBAR. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD



FIRMADO POR LA DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	366.667	366.667
-----------	---------	---------



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

FOR ORDEN DEL ALCALDE.
ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

20485120

R.U.T.

EGRESO N° 2384

FECHA DE PAGO

FIRMA

09 SEP 2020

PAGADO

RECIBI CONFORME

W.B. TESORERO